

Red SARA: rápida, segura y fiable

La Administración se está transformando en sus relaciones con el ciudadano mediante la Administración Electrónica y la modernización de los Servicios Públicos. Pero también está optimizando recursos para compartir información, trabajar en colaboración y ser más eficiente en servicios y en costes. La Red SARA es una pieza clave para conseguir estos objetivos por ser la red de interconexión que une a todas las Administraciones Públicas españolas y a las europeas a través de la Red sTESTA de la Comisión.

¿Qué es la Red SARA?

La Red SARA es un conjunto de infraestructuras de comunicaciones y servicios básicos que conecta todas las redes de Administraciones Públicas y las instituciones europeas, facilitando el intercambio de información y el acceso a los servicios.

SARA es una red segura, fiable, de alta capacidad y disponibilidad

La Red SARA es fundamental para avanzar en el desarrollo de la Administración Electrónica, cuya implantación se establece como una obligación en el artículo 43 de la Ley 11/2007 LAECSP y en el Real Decreto 4/2010 que regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad.



SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Centro de Atención al Servicio
secretaria.redsara@mpr.es

Ministerio de la Presidencia
Dirección General para el Impulso
de la Administración Electrónica
C/ María de Molina 50
28006 Madrid



Red SARA
La red de las
Administraciones
Públicas



¿Quién puede usar SARA?

SARA permite a cualquier entidad conectada que pueda utilizar uno o varios de los servicios que ponen a su disposición: el Ministerio de la Presidencia, la Agencia Tributaria, la Dirección General de Tráfico, la Unión Europea o cualquier otro que las administraciones ofrezcan a través de la Red.

Entre estos servicios destacan:

- Validación de identidades digitales.
- Verificación de los datos de identidad y residencia.
- Comunicación del cambio de domicilio.
- Servicios de la Dirección General de Tráfico.
- Interconexión de registros electrónicos.
- Modelización de procedimientos.
- Videoconferencia.
- Voz sobre IP.
- Entornos colaborativos.

¿Qué aporta SARA?

Fiabilidad

La Red SARA está implementada con tecnología de última generación VPLS (Virtual Private LAN Services) diseñada para proporcionar conectividad Ethernet entre cualquier extremo con altos niveles de granularidad y ancho de banda que la dota de gran capacidad para transmitir datos.

Su diseño ofrece alta disponibilidad y garantiza en todo momento la continuidad del servicio siendo complementado con la existencia de un Centro de Soporte las 24 horas los 7 días de la semana con unos exigentes acuerdos de nivel de servicio (SLA's).

Seguridad

La Red SARA implementa importantes medidas de seguridad entre las que destaca el establecimiento de VPNs. Todo el tráfico circula cifrado por la troncal de la red, de manera que la confidencialidad de la información está asegurada.

Capacidad y Calidad de Servicios (QoS)

La Red SARA cuenta con un ancho de banda de 1 Gbps en ministerios y CPDs, y 100 Mbps en cada comunidad autónoma lo cual abre un nuevo abanico de servicios multimedia a incorporar.

La tecnología VPLS permite dotar a la red de mecanismos de calidad de servicio para tratar a cada dato transmitido de acuerdo a su naturaleza (datos, voz, video).

Punto-Multipunto

La Red SARA está diseñada con un modelo de conexión multipunto-multipunto ("todos con todos") mediante el cual no existe un nodo central en el que convergen todas las conexiones y, por tanto, se eliminan posibles puntos únicos de fallo. Esta topología permite una arquitectura con mecanismos de seguridad distribuidos en cada nodo, si bien la gestión de la política es homogénea y centralizada.

Flexibilidad

La Red SARA crece y evoluciona a la medida de las necesidades de la Administración.



¿Cómo conecto mi red a SARA?

El Ministerio de la Presidencia ha firmado convenio con todas las comunidades autónomas para la conexión con SARA y la utilización de algunos servicios a través de ella. Las entidades locales se conectan a través del nodo de la comunidad y para ello pueden firmar un anexo de adhesión al convenio.

El soporte técnico de la Red SARA facilitará la información y ayuda necesaria para realizar la conexión técnica.